



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)
Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia

Asignatura: Introducción a la Pedagogía I

Profesora: Mtra. Rebeca Caballero Alvarez

Semestre: 2025-1 (Del 5 de agosto al 23 de noviembre de 2024)

Introducción a la asignatura:

Introducción a la Pedagogía I es una asignatura teórica e iniciática que propone aproximarse al estudio de la educación y la pedagogía desde una perspectiva sociohistórica. Ofrece un primer acercamiento a referentes teórico-conceptuales que permiten establecer diferencias entre pedagogía y educación, y reconocer a la pedagogía como una disciplina académica distinta de otras áreas de conocimiento interesadas en el fenómeno educativo; así como para comprender que educación y pedagogía son fenómenos que expresan el complejo entramado social y cultural de un tiempo y espacio determinado. La asignatura también supone una iniciación al estudio del pensamiento educativo de autores que se han convertido en referentes obligados en el ámbito pedagógico y ocupan un lugar preponderante en la historia de la educación occidental.

Objetivos generales de la asignatura:

- Identificar diferencias sustanciales entre la pedagogía y otras disciplinas académicas.
- Diferenciar los conceptos de educación y pedagogía en términos de contenido, sentido e intencionalidad.

- Comprender a la educación como fenómeno sociocultural.
- Reconocer la importancia del estudio de los clásicos en el desarrollo y consolidación de la pedagogía como disciplina académica

Unidades temáticas:

- Unidad 1. Distinciones conceptuales entre educación y pedagogía
- Unidad 2. Referentes teórico-metodológicos en el estudio de la educación y la pedagogía
- Unidad 3. Plataformas histórico-culturales y orígenes de la pedagogía occidental como disciplina académica

Contacto con el profesor:

(a) Mensajero de la plataforma:

https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/

(b) Correo electrónico institucional: rebecacaballero@filos.unam.mx

Los mensajes enviados por la plataforma de lunes a jueves se atenderán en un periodo máximo de 36 horas. Los mensajes enviados entre el viernes y el domingo se responderán el lunes siguiente.

Calendario de entrega de actividades de aprendizaje:

(a) Las actividades de aprendizaje se desarrollarán conforme a la planeación y cronograma que se presentan a continuación:

Planeación semanal																		
Unidad	Semana																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1																		
2																		
3																		
Exámenes																		

El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes.

Cronograma			
Unidad	Actividad	Fechas de trabajo	Fecha límite de entrega
	Actividad de inicio	Del 5 al 23 de agosto	Viernes 23 de agosto
1	1.1. Educación y pedagogía	Del 19 de agosto al 6 de septiembre	Lunes 9 de septiembre
2	2.1. Condiciones histórico-sociales	Del 9 al 13 de septiembre	Viernes 13 de septiembre
	2.2. Educación y normas de comportamiento	Del 17 al 24 de septiembre	Miércoles 25 de septiembre
	2.3. Teoría y hechos educativos	Del 25 al 30 de septiembre	Miércoles 2 de octubre
	Actividad integradora	Del 2 al 15 de octubre	Miércoles 16 de octubre

3	3.1. Importancia de los clásicos	Del 16 al 22 de octubre	Miércoles 23 de octubre
	3.2. Comenio	Del 23 de octubre al 8 de noviembre	Viernes 8 de noviembre
	Actividad integradora	Del 11 al 22 de noviembre	Viernes 2 de noviembre
Exámenes (entrega de actividades pendientes)		Del 23 de noviembre al 7 de diciembre	Sábado 7 de diciembre
<p><i>Todas las actividades se entregan mediante la plataforma. No se revisará ni calificará ninguna actividad entregada por otro medio.</i></p> <p><i>Las actividades deben subirse a la plataforma antes de las 23h50 (hora Ciudad de México) del día establecido como fecha límite de entrega.</i></p> <p><i>Cualquier actividad entregada después de la fecha y hora límite establecidas tendrá una penalización de un punto menos sobre el puntaje obtenido.</i></p> <p><i>El último día para entregar actividades es el sábado 7 de diciembre antes de las 23h50 (hora Ciudad de México). No se considerará para evaluación ninguna actividad entregada después de ese día y hora.</i></p> <p><i>Las actividades se califican en un lapso no mayor a una semana posterior a su entrega.</i></p>			
<p>Días de asueto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 16 de septiembre • 1 de octubre • 1, 2, y 18 de noviembre 			

- (b) Cada actividad de aprendizaje tiene particularidades, sin embargo, todas deben cumplir con los siguientes criterios de formato:

Recomendaciones de formato
<ul style="list-style-type: none"> ⇒ No incluir portada ⇒ No transcribir las indicaciones ⇒ Anotar en la esquina superior izquierda nombre completo (empezando por el nombre seguido de los apellidos) y debajo la fecha de entrega siguiendo el formato día/mes/año con letra Times New Roman de 10 puntos e interlineado sencillo ⇒ Escribir el título de la actividad centrado, en negritas y con letra Times New Roman de 12 puntos ⇒ Usar letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5 y justificar el texto en el cuerpo del trabajo ⇒ Márgenes de las cuartillas de 2.5 centímetros ⇒ Incluir aparato crítico respetando las pautas del sistema APA. Para conocer más sobre el uso de APA se recomienda revisar las siguientes páginas electrónicas: <ul style="list-style-type: none"> • https://biblioguias.ucm.es/estilo-apa-septima/citar • https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_apa_7th_ed • https://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa#:~:text=Se%20anota%20primero%20el%20apellido, donde%20se%20tom%C3%B3%20la%20cita ⇒ Nombrar el archivo de la siguiente forma: A de actividad, guion bajo, número de la unidad, punto, número de la actividad, guion bajo, iniciales empezando por el nombre, ejemplo: A_2.1_RCA. En las actividades integradoras en lugar del número de actividad se usará la letra I, ejemplo: A_2.I_RCA

Dinámica y programación de actividades:

- (a) Asincrónica: De lunes a viernes en el transcurso del día.
- (b) Sincrónica: Los jueves de 17h00 a 18h00 (hora Ciudad de México) a través de las aulas virtuales (zoom). Los datos de acceso se proporcionarán al inicio del semestre.

Las actividades sincrónicas no son obligatorias, pero es recomendable asistir. No se graban, pero se comparte un resumen de lo abordado en cada una.

Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:

- (a) Entregar todas las actividades de aprendizaje. Cada una representa un porcentaje de la evaluación final, como se muestra en el siguiente cuadro:

Ponderación de actividades de aprendizaje		
Unidad	Actividad	Porcentaje
1	1.1. Educación y pedagogía	15%
2	2.1. Condiciones histórico-sociales	10%
	2.2. Educación y normas de comportamiento	10%
	2.3. Teoría y hechos educativos	10%
	Actividad integradora	15%
3	3.1. Importancia de los clásicos	10%
	3.2. Comenio	15%
	Actividad integradora	15%
TOTAL		100%

- (b) Las actividades de aprendizaje se evalúan con la siguiente rúbrica:

RÚBRICA DE EVALUACIÓN				
Criterio	Niveles de logro			
	Bueno	Suficiente	Mejorable	Insuficiente
Comprensión del contenido	Atiende lo solicitado y evidencia una adecuada comprensión de los materiales de lectura revisados 3 puntos	Atiende lo solicitado y evidencia suficiente comprensión de los materiales revisados 2.5 puntos	No atiende todo lo solicitado o muestra dificultad para comprender con precisión los materiales de lectura revisados 2 puntos	No atiende lo solicitado o muestra una comprensión insuficiente de los materiales de lectura revisados 1.5 puntos
Síntesis y organización	Sintetiza sus ideas en frases breves y claras, y las expone de manera ordenada y coherente 2 puntos	Expresa sus ideas de forma sintética, clara y ordenada 1.5 puntos	Expresa sus ideas con ambigüedad, le falta precisión y coherencia 1 punto	Expresa sus ideas de manera confusa y desordenada, con poca precisión y coherencia 0.5 puntos
Comunicación escrita	La redacción es clara, precisa, aceptable y efectiva en términos de comunicación. No presenta errores gramaticales ni ortográficos 2 puntos	La redacción es clara y efectiva en términos de comunicación. Presenta errores gramaticales y ortográficos menores 1.5 puntos	La redacción es efectiva en términos de comunicación, pero le falta claridad y precisión. Presenta errores gramaticales y ortográficos relevantes 1 punto	La redacción no logra ser efectiva en términos de comunicación, es imprecisa y confusa. Los errores gramaticales y ortográficos son numerosos y significativos 0.5 puntos
Aparato crítico	Usa adecuadamente el aparato crítico solicitado 1.5 puntos	Usa el aparato crítico solicitado, pero con errores 1 punto	Usa un aparato crítico, pero no el solicitado 0.5 puntos	No usa aparato crítico 0 puntos
Formato	Cumple con todos los criterios de formato 1.5 puntos	Cumple con algunos criterios de formato 1 punto	Cumple con pocos criterios de formato 0.5 puntos	No cumple con los criterios de formato. 0 puntos
PUNTAJE TOTAL				
PORCENTAJE OBTENIDO				

- (c) La calificación final depende del porcentaje obtenido en cada actividad de aprendizaje, no del puntaje registrado en plataforma.¹ Las calificaciones finales se asignan conforme a la siguiente escala:

Escala de evaluación	
Porcentaje total obtenido	Calificación final
0% a 59.9%	NP
60% a 69.9%	6
70% a 78.9%	7
79% a 86.9%	8
87% a 94.9%	9
95% a 100%	10

Calendario de entrega de actividades de aprendizaje:

Todas las actividades de aprendizaje deben ser originales, es decir, deben ser una elaboración propia de cada estudiante. Si se detecta que alguna de ellas incluye contenido bajado de internet (ya sea parcial o totalmente) o fue elaborada mediante dispositivos de inteligencia artificial (IA) sin especificar su uso ni verificar el origen y veracidad de la información, se calificará con 0 la primera vez, pero si la falta se da por segunda ocasión, la o el estudiante que haya incurrido en ella automáticamente reprobará el curso y se solicitará a la Coordinación de la Licenciatura comentar lo sucedido con sus demás asesoras(es), a fin de asegurar que no se trata de una práctica recurrente. La misma sanción se aplicará si se comete plagio.²

La ética y honestidad intelectual son principios rectores del trabajo académico, cualquier práctica que los contravenga es intolerable y debe ser sancionada.

¹ En la plataforma se registra el puntaje obtenido en la rúbrica de evaluación. Para convertir el puntaje en porcentaje se aplica una regla de tres: multiplicar el puntaje por el porcentaje asignado y dividirlo entre 10. Por ejemplo, si se obtuvo un puntaje de 8 en la actividad integradora de la unidad 2, éste se multiplica por 15, que es el porcentaje asignado a esa actividad, y se divide entre 10. En este caso, el porcentaje obtenido sería 12.

² Se considera plagio cuando se presentan como propias las ideas o el trabajo de alguien más. En el ámbito académico el plagio puede entenderse como la adjudicación total o parcial de ideas u obras académicas, sin reconocer su origen o autoría (Cfr. Espinoza Freire, E. E. (2020). El plagio: un flagelo en el ámbito académico ecuatoriano. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 407-415). De acuerdo con la Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, se comete plagio académico cuando no se cita o se cita de forma inadecuada, cuando no se emplean comillas en una cita literal, se da información incorrecta sobre la fuente o se incluyen frases, párrafos o ideas de autoras(es) sin citar su procedencia o autoría. También se puede incurrir en plagio si se abusa del parafraseo, aun cuando se cite la fuente, o si se suplanta a un(a) autor(a) presentando su trabajo como si fuera propio; incluso, se considera plagio presentar como nuevo un trabajo propio que ya fue utilizado (autoplagio). (Cfr. Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociología. (2023, Julio 21). *Cómo hacer un trabajo académico en ciencias sociales. Evitar el plagio*. Universidad Complutense. <https://biblioguias.ucm.es/trabajosacademicos/plagio>).